

CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
JOHANNA ESTHER LOPEZ MENDOZA	Ingeniera De Sistemas, con una experiencia relacionada de 24 meses.	<ul style="list-style-type: none"> Informarse continuamente de las incidencias del desarrollo del Contrato, sobre aspectos específicos, administrativos y/o financieros. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en las reuniones de coordinación de obra, de rutina y/o especiales, manteniendo un seguimiento eficaz a los temas acordados en tales reuniones. - Apoyo en la Revisión, seguimiento y control del plan de calidad de obra. - Apoyar en la verificación de que el contratista emplee personal técnico capacitado. - Apoyar en la supervisión del estricto cumplimiento del programa aprobado por la Gobernación. 	TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 38.377.800)	Seis (06) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Mediante Seis (06) pagos mensuales iguales por valor de Seis Millones Trescientos Noventa Y Seis Mil Trescientos Pesos M/L (\$ 6.396.300). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTAIN/ ASESOR DE DESEPACHO- 105 – GRADO - 05
OLY PAOLA SILVERA SOTO	Administradora de Empresas, con una experiencia relacionada de 36 meses.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Apoyar la atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato. 	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/L (\$44.774.100)	Seis (06) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Mediante Seis (06) pagos mensuales iguales por valor de Siete Millones Cuatrocientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Cincuenta Pesos M/L (\$7.462.350). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar	ENRIQUE BUENDIA CERTAIN/ ASESOR DE DESEPACHO- 105 – GRADO - 05
RONALD ALEXANDER MOSQUERA FRANCO	Arquitecto, con una experiencia relacionada de 18 meses.	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la secretaria. - Apoyar a la secretaria de infraestructura en las reuniones convocada. - Levantamientos arquitectónicos. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato. - Apoyar en la revisión de los diseños arquitectónicos para los programas de espacio público y vivienda. - Apoyar técnicamente y realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelanta la Gobernación del Atlántico y que se relacionen con el objeto del contrato. 	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$28.783.350).	Seis (06) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Mediante Seis (06) pagos mensuales iguales por valor de Cuatro Millones Setecientos Noventa Y Siete Mil Doscientos Veinticinco Pesos M/L (\$4.797.225). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTAIN/ ASESOR DE DESEPACHO- 105 – GRADO - 05